

Nombre de la prueba		15ª LLIGA CATALANA DE BMX					
Modalidad	BMX	Clase	1.28.5 BMX PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	PROMESAS 7 Y 8 FEM., PROMESAS 7 Y 8, PROMESAS 5 Y 6 FEM., PROMESAS 5 Y 6, PRINCIPIANTE, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR, INFANTIL, HOMBRES PRO 17, HOMBRES 30 Y MAS, HOMBRES 40 A 49, HOMBRES 30 A 39, HOMBRES 13 A 16, ELITE-SUB23, CHALLENGE 17 A 29, CADETE, ALEVIN						
Localidad	TERRASSA			Provincia	BARCELONA		
Inicio	17/03/2019	Fin	17/03/2019	Hora	09:30	Federación	CATALANA

Club Organizador	BMX TERRASSA CLUB			Licencia	G64314271		
Localidad	TERRASSA			Provincia	BARCELONA		
Dirección	CARRER REUS 90				C.P.	08227	
Director de Organización	AITOR MARTIN						
E-mail	info@bmxterrassa.cat				Teléfono	937313986	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Carrer Reus 90						
Teléfono		Móvil	680510704	Fax			
E-mail	info@bmxterrassa.cat						
Página Web	www.ciclisme.cat						
Precio Inscripción	Federado: 12,00			Federado 1 día: 24,00			
Nº de Cuenta		Entidad					
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	10/03/2019			Fecha Cierre	15/03/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Oficina del circuito						
Dirección	Carrer Reus 90						
Fecha	17/03/2019			Horario	09:00-09:30		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: Sí							

Observaciones Las inscripciones el mismo día tendrán un sobrecoste del 100%, según reglamentación catalana

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	17/03/2019	Hora	10:00
Lugar	Oficina del circuito			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	17/03/2019	Hora	09:15
Lugar	Oficina del circuito			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Circuit BMX les Arenes	El mismo	1,00	11:00	14:00	14:30	90,00

Observaciones recorrido Circuito cerrado de BMX.

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Promesas 7 y 8 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Promesas 7 y 8	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Promesas 5 y 6 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Promesas 5 y 6	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Principiante	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres PRO 17	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres 50 y mas	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres 40 a 49	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres 30 a 39	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres 13 a 16	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite-Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Challenge 17 a 29	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Alevin	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones Todas las categorías son MASCULINAS Y FEMENINAS
Segun reglamento Fed. catalana de BMX

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Club BMX Terrassa
Dirección	Carrer Reus 90

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Firma y Sello		 Federació Catalana de Ciclisme Pg. Vall d'Hebron, 185-201 Velòdrom d'Horta 08004 BARCELONA			
Fecha	08/03/2019	Fecha	08/03/2019	Fecha	Fecha:

Aitor Martín Pérez

con NIF Nº 47929495W

En representación de la entidad **BMX TERRASSA CLUB**,

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	15ª LLIGA CATALANA DE BMX						
Modalidad	BMX	Clase	1.28.5 BMX PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	PROMESAS 17 Y 18 FEM, PROMESAS 17 Y 18 FEM, PROMESAS 17 Y 18 FEM, PROMESAS 17 Y 18 FEM, PRINCIPANTE, MASTER 40 FEM, MASTER 40, MASTER 30 FEM, MASTER 30, JUNIOR, INFANTIL, HOMBRES PRO 17, HOMBRES 30 Y MAS, HOMBRES 40 A 49, HOMBRES 30 A 39, HOMBRES 10 A 19, ELITE-BURZO, CHALLENGE 17 A 29, CADETE, ALEVIN						
Localidad	TERRASSA	Provincia	BARCELONA				
Inicio	17/03/2019	Fin	17/03/2019	Hora	09:30	Federación	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
 - * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
 - * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
 - * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
 - * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
 - * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 08/03/2019

Firma y Sello

